



ACUERDO No 1145:

13 NOV 2019

Por el cual se aprueba el calendario académico para el **PRIMER PERÍODO DEL AÑO 2020** de los programas de pregrado Distancia.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: apruébese el calendario para el primer periodo académico del año 2020 de los programas de pregrado Distancia, el cual quedará así:

Generación de matrícula financiera estudiantes antiguos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2 y 3 de enero de 2020
Reliquidación matrícula financiera (descuentos, estímulos, convenios e Ictetex)	16 de enero de 2020
Pago matrícula financiera	Del 2 al 30 de enero de 2020
Pago matrícula financiera extraordinaria	31 de enero de 2020
Matrícula académica en línea	Del 3 de enero al 3 de febrero de 2020
Matrícula automática por Registro y Control Académico	4 de febrero de 2020

INICIO DE TUTORÍAS	22 de febrero de 2020
Terminación de Tutorías	13 de junio de 2020
Desarrollo del Portafolio	22 de febrero al 30 de mayo de 2020
Registro de Calificaciones correspondiente al 60% (Portafolio)	27 de mayo al 3 de junio de 2020
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (De asignaturas. Máximo 2. Proceso en línea)	Hasta el 5 de junio de 2020
CANCELACIÓN DE SEMESTRE (Máximo 2 veces durante la carrera)	Hasta el 13 de junio de 2020
Exámenes Finales	Del 6 al 13 de junio de 2020
Registro de Calificaciones correspondientes al 40% (Exámenes Finales)	Del 10 al 17 de junio de 2020
Habilitaciones	Del 18 al 24 de junio de 2020



145

13 NOV 2019

VALIDACIONES	
Inscripción en Línea	Del 13 al 19 de enero de 2020
Publicación en la Web	20 de enero de 2020
Pago y Verificación	Del 20 al 24 de enero de 2020
Cancelación de las validaciones (Desistir del Examen)	Del 10 al 15 de febrero de 2020
Asignación de Jurados	17 y 18 de febrero de 2020
Exámenes de Validación	22 de febrero de 2020
Remisión de Actas de Validación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	24 y 25 de febrero de 2020
Modificación de Matrícula Académica para Estudiantes que aprueban Validación	28 de febrero de 2020

HABILITACIONES	
Pago y verificación	18 y 19 de junio de 2020
Exámenes de habilitación (presentación del pago realizado)	20 de junio de 2020
Registro de calificaciones en el sistema	23 y 24 de junio de 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

RENÉ VARGAS ORTEGÓN
Presidente (e)

NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL
Secretario

Revisó:
Asesor jurídico

Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**
Vicerrectora Académica

Revisó: **José del Carmen Santiago Guevara**
Director Admisiones, Registro y Control Académico

Proyectó: **Wilmer Alexis Triana Barajas**
Coordinador Nacional de CREAD

